EL SUSCRITO TESORERO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

Hace constar:

Que la SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES requirió el saldo por pagar del siguiente convenio:

N° Convenio	**1235-2020**
Objeto	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA EL DELIRIO / PUERTO VIEJO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y TOLU EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
NIT	892280021-1
Departamento	SUCRE
Departamento O Municipio	DEPARTAMENTO DE SUCRE

Que con el propósito de facilitar dicha información se realizó consulta del Saldo por Utilizar del Listado de Compromisos de Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, encontrando que a la fecha el valor pendiente es de: **$0.00**

Que dado que el Estado de Cuenta es pertinente al área supervisora esta información está sujeta a revisión y confirmación por parte del supervisor.

Dado en Bogotá el día 28 de noviembre de 2023.

JORGE NELSON GAITÁN LEÓN
Coordinador Grupo Tesorería

Fuente: Listado de Compromisos SIIF Nación